



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna - 1 cambio dedicación de Asistente DS a DSE - GEF // EX-2025-00622647- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00622673-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Enrique Andrés COLEONI, Responsable del Grupo de Educación en Física, mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (código de cargo 114) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de puntos liberados por la renuncia del Prof. Alejandro Diego MENOYO aceptada por resolución RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. Coleoni;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (código de cargo 114) en el Grupo de Educación en Física.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

## Miembros Titulares

- Dr. Nicolás Martín VELASCO (Prof. Adjunto)
- Dra. Claudia Marina SÁNCHEZ (Prof. Adjunta)
- Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Prof. Asociado)

## Miembros Suplentes

- Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (Prof. Adjunto)
- Dr. Sergio Andrés CEPPI (Prof. Adjunto)
- Dra. Silvina Paola LIMANDRI (Prof. Adjunta)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 25 de septiembre y hasta las 23:59 h del día 2 de octubre de 2025, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y, requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo (Artículo 1º Ordenanza HCD 1/86).

ARTÍCULO 6º: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 9 de octubre de 2025, en cumplimiento del Art. 2º, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.